

**ACTA DEL FALLO DEL JURADO DE URUGUAY DEL "CONCURSO IBEROAMERICANO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA INCORPORACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS O EN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA"**

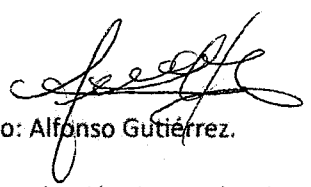
Tras proceder a la lectura y evaluación de los proyectos presentados por los centros educativos de Uruguay, el jurado evaluador compuesto por José Mignone del Ministerio de Educación y Cultura del país, Ignacio Hernaiz y Alfonso Gutiérrez de la OEI sede Uruguay, reunidos el día 20 de enero de 2017 en Montevideo, ha decidido por unanimidad nombrar ganadores de la primera fase del concurso, premios nacionales, a las siguientes experiencias:

- Escuela 32 Juana de Ibarborou – "Geometría Aumentada"
- Escuelas Rurales de Maldonado N° 11, 12, 45, 75 – "Radio Rural Educativa Digital: Soy.Rural.clik"

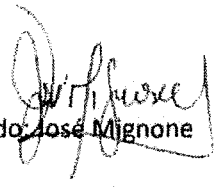
Tal y como se establece en las bases del concurso, los centros ganadores de la fase nacional pasan a ser finalistas de la segunda fase del concurso, fase internacional, de la que formarán parte todos los ganadores nacionales de los diferentes países iberoamericanos entre los cuales se seleccionarán las cinco experiencias ganadoras del concurso internacional.

Aquellos centros finalistas de cada país que no resulten ganadores del concurso internacional recibirán el diploma de participación en el concurso y una tablet.

Montevideo, a 23 de enero de 2017

  
Fdo: Alfonso Gutiérrez.

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

  
Fdo: José Mignone

Secretaría de Dirección de Educación –  
Ministerio de Educación y Cultura